

RESOLUCIÓN CS Nº 101 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 04 de abril de 2025

Expediente Nº 14205/11.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. Osvaldo Luis PACHECO al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Asignatura COSTOS INDUSTRIALES – Carrera de Ingeniería Industrial - FACULTAD DE INGENIERÍA, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución FI Nº 404-CD-2024, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1º de noviembre de 2024.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 31/25,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2º Sesión Ordinaria – continuidad en fecha 3 de abril de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Ing. **Osvaldo Luis PACHECO, D.N.I Nº 10.993.953**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Asignatura COSTOS INDUSTRIALES – Carrera de Ingeniería Industrial - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 1º noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. Pacheco los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta